

Resultado de la consulta Regional
Líneas de Acción con Mayor Coincidencia en la Región Noroeste

Directriz 1

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
1.4.4. Establecer, en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, la vinculación con los sectores productivos para favorecer la inserción al mercado laboral de los estudiantes.	X		Meta: el 50% de alumnos de 5to y 6to semestre de los planteles públicos participan en al menos una experiencia de vinculación.
1.9.3. Instrumentar, las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, un programa de detección temprana de problemas de involucramiento escolar, con mayor énfasis en los dos primeros semestres del currículo de Bachillerato.	X		Meta: Compartir los instrumentos con los que cuenta las entidades federativas, para que sean analizados en el seno de la CEPPEMS para definir un instrumento único en cada estado.

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
1.10.3. Fortalecer, las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPEMS) o equivalentes, las acciones de difusión e implementación de aquellas plataformas de internet de EMS que promueven el tránsito de los estudiantes de secundaria al nivel medio superior.	X		Meta: Elaborar un catalogo de oferta educativa por estado y socializarlo/vincularlo en la plataforma oficial del sistema educativo.
1.10.5. Impulsar, las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPEMS) o equivalentes, la creación de grupos colegiados entre docentes de EB y EMS de planteles geográficamente cercanos para analizar y compartir los resultados de los dispositivos de evaluación diagnóstica de ingreso al bachillerato, para generar acciones coordinadas a fin de favorecer el logro de los aprendizajes clave que establece el Nuevo Currículo de la Educación Obligatoria, y fortalecer las habilidades de aprendizaje en los estudiantes.	X		Meta: Realizar al menos una sesión de trabajo colegiado entre docentes de educación básica y media superior.

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 1?

Iniciar en cada subsistema la revisión y adecuación de los reglamentos y normativa correspondiente para favorecer la permanencia y continuidad de la trayectoria de los jóvenes.

Meta: Establecer un documento por entidad con el diagnóstico de las problemáticas y criterios comunes para orientar el ingreso, permanencia, reincorporación y libre tránsito de estudiantes entre planteles y subsistemas.

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?

Directriz 2

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
2.4.1. Avanzar hacia la configuración de cuerpos colegiados docentes de tutoría para impulsar el desarrollo de las habilidades socioemocionales necesarias para esta función.	X		Meta: Formalizar al menos un cuerpo colegiado por subsistema, en cada entidad.
2.5.2 Promover, en las sesiones mensuales de trabajo colegiado docente, estrategias dirigidas a que en las comunidades educativas de los planteles se analicen, contextualicen e implementen estos materiales y recursos didácticos para favorecer prácticas de tutoría académica más efectivas.	X		Meta: realizar al menos una sesión de trabajo colegiado al semestre por plantel, donde se analicen los recursos existentes.

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 2?

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?

Directriz 3

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
3.2.2. Impulsar y dar seguimiento, en el ámbito de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, a la participación de todos los docentes de nuevo ingreso en la Estrategia Nacional de Formación Continua Docente de la EMS, de manera especial en aquellos cursos que buscan fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.	X		Meta: incorporar al 100% de los docentes de nuevo ingreso.
3.5.2. Fortalecer los talleres de desarrollo profesional estatales para los directores de plantel y responsable del Movimiento contra el Abandono Escolar, y en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, asegurar la participación de todos los planteles.	X		Meta: realizar una sesión o taller por subsistema, en cada entidad federativa.

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 3?

Fortalecer, a través de la CEPPEMS, las redes de colaboración con las instituciones de educación superior para propiciar opciones de estudio sobre temáticas pedagógicas y didácticas en programas de grado y posgrado

Meta: Realizar al menos una sesión de trabajo en el ciclo escolar con las COEPES.

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?

Directriz 4

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
4.1.1. Fortalecer, en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, las actividades de inducción durante las primeras semanas de inicio de cada ciclo escolar, con la intención fomentar la pertenencia escolar y propiciar una mayor identidad con la comunidad escolar especialmente entre los estudiantes del primer año del bachillerato, y el desarrollo de proyecto de vida de los jóvenes.	X		Meta: el 100% de los alumnos de nuevo ingreso participan en al menos una actividad que propicie la pertenencia y una mayor identidad escolar, dentro del curso de inducción de cada subsistema.
4.5.3. Establecer de manera colegiada, utilizando el “Calendario de referencia para una interacción constructiva de los padres de familia con directores y docentes”, al inicio de cada ciclo escolar en las comunidades educativas de los planteles, el calendario de actividades a realizar, para fortalecer las relaciones con los padres de familia y prevenir los riesgos de abandono.	X		Meta: el 100% de los planteles públicos elaborarán el calendario de actividades a realizar, para fortalecer las relaciones con los padres de familia y prevenir los riesgos de abandono.
4.6.1. Actualizar y fortalecer los contenidos y los programas de inducción a la EMS, para enfatizar la información que se brinda a los estudiantes de nuevo ingreso a la EMS, sobre los beneficios que aporta la conclusión del nivel medio superior.	X		Meta: elaborar un material de apoyo de la CEPPEMS con información sobre los beneficios que aporta la conclusión del nivel medio superior y asegurar que el 100% de los alumnos lo reciba.

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
4.6.2. Desarrollar, en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, mecanismos de colaboración con los planteles de educación secundaria para difundir entre el estudiantado información sobre la oferta, los distintos subsistemas y las características y beneficios de la EMS.	X		Meta: realizar al menos una actividad por entidad, para difundir entre el estudiantado información sobre la oferta, los distintos subsistemas, las características y beneficios de la EMS.
4.6.3. Desarrollar materiales de apoyo para que los grupos colegiados de docentes que imparten las asignaturas del primero y segundo semestre del currículo, propicien actividades y proyectos transversales que favorezcan en los estudiantes la reflexión sobre los beneficios que aporta la conclusión de la EMS.		X	
4.7.5. Impulsar mecanismos de vinculación de los centros escolares con el entorno comunitario, para favorecer el desarrollo de las actividades en ambientes incluyentes y seguros.	X		Meta: EL 100% de los planteles públicos desarrollarán mecanismos de vinculación de los centros escolares con el entorno comunitario, para favorecer el desarrollo de las actividades en ambientes incluyentes y seguros.
4.7.1. Impulsar la difusión, enriquecimiento y uso sistemático, entre los estudiantes, de los portales de internet de EMS: “Decide tus estudios” y “Sigues Estudiando, Sigue tus Sueños”.	X		Meta: el 100% de los alumnos de los planteles con conectividad realizarán al menos una actividad en estos portales.

1. **¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 4?**

No

2. **¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?**

Directriz 5

Líneas de acción	¿Forma parte de la agenda regional?		¿Cuál es la meta que se alcanzará al concluir el ciclo escolar 2018-2019?
	Sí	No	
5.2.5. Revisar y comunicar mejor las alternativas de regularización para alumnos con alguna asignatura no acreditada, y ofrecer opciones remediales que abran la puerta de la reincorporación para los alumnos con más de tres asignaturas no acreditadas.	X		Meta: hacer el diagnostico en la CEPPEMS las alternativas de regularización y/o reincorporación para todos los subsistemas y difundirlas en el 100% de los planteles.
5.2.3. Proporcionar, en el marco de las Comisiones Estatales de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) o equivalentes, a las comunidades educativas de los planteles toda la información relativa a las diferentes opciones educativas de EMS al alcance de sus estudiantes a fin de que, en caso presentarse una situación de riesgo de abandono escolar, puedan orientar a sus estudiantes sobre otras alternativas educativas, a fin de evitar que abandonen sus estudios.	X		Meta: que el 100% de los planteles cuenten con el catalogo de la oferta educativa y un directorio del enlace de cada subsistema en la entidad.

1. ¿Considera que se debe incluir en la agenda regional alguna estrategia adicional, relacionada con la Directriz 5?

2. ¿Existe alguna consideración que se deba tomar en cuenta?